



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SEPASY
SECRETARÍA DE PESCA Y
ACUACULTURA SUSTENTABLES
DE YUCATÁN



ÁREA DE CORRESPONDENCIA

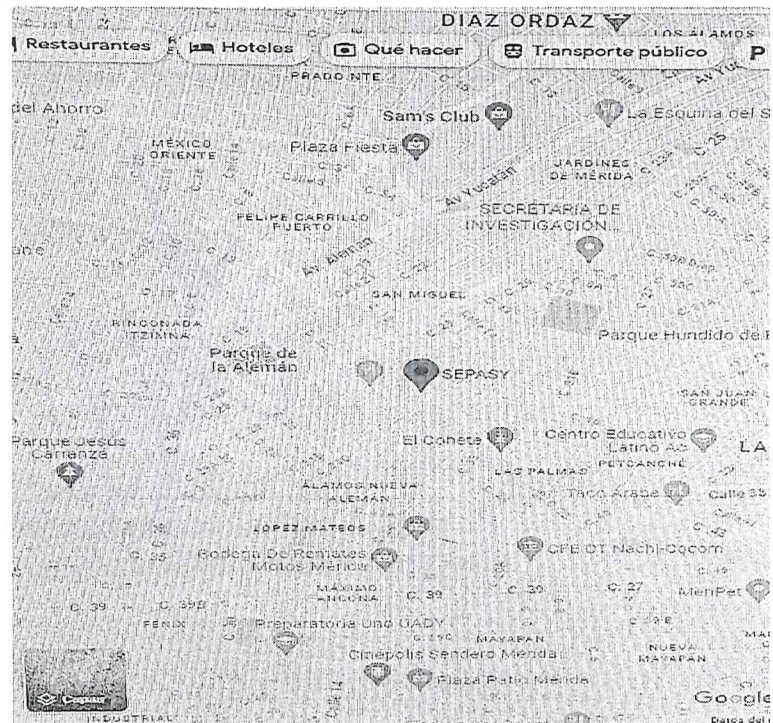
UBICACIÓN

Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables

Dirección: Calle 31-A x 20 y 22, Colonia Alemán, C.P. 97146

Teléfono: (999)611-8010

Gobierno del Estado de Yucatán, México.



HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes hábiles 09:00 a 15:00 horas.

PERSONAL HABILITADO

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral Décimo Octavo, fracción II y Vigésimo Primero de las Disposiciones Generales en materia de Archivos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Yucatán, el personal habilitado para recibir correspondencia,

Calle 20 núm. S/N por 31A
Col. Miguel Alemán.
C.P. 97146 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 611 8027
pesca.yucatan.gob.mx



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

SEPASY
SECRETARÍA DE PESCA Y
ACUACULTURA SUSTENTABLES
DE YUCATÁN



Mensajería o paquetería dirigida a servidores públicos adscritos a la Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables en los términos de las Disposiciones Generales mencionadas, es la siguiente:

Oficina del Secretario.- Lissette Alejandra Mapén Castellanos
Teléfono: (999) 611 8010

NORMATIVIDAD:

Disposiciones Generales en materia de Archivos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Yucatán, emitido por el Consejo Estatal de Archivos.

Atentamente,

LIC. RODOLFO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS Y
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p.- C.P. Rafael Combaluzier Medina.- Secretario de Pesca y Acuacultura Sustentables.